

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez 01 Laboral Cto de Bello
BELLO (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 004		Fecha Estado: 19/01/2021			Página: 1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad. Folio
05088310500120210000200	Fueros Sindicales	ARIEL ALEXANDER DIAZ ARDILA	INPEC	El Despacho Resuelve: Se inadmite demanda, se ordena corregir en el término de 5 días, so pena de rechazo (S)	18/01/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/01/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

BEATRIZ E. LOPERA ARANGO
SECRETARIO (A)